



UNIÓN DE EX PRISIONEROS POLÍTICOS
DE CHILE UNEXPP de Chile



AGRUPACIÓN NACIONAL FAMILIARES
DE EX-PP FALLECIDOS DE CHILE



AGRUPACION DE EX PRISIONEROS
POLITICOS RANCAGUA



AGRUPACION DE EX PRISIONEROS
POLITICOS SAN FELIPE

SECRETARIADO NACIONAL DE EX PP Y FAMILIARES BOLETÍN N°3



Delegados al XII Encuentro UNEXPP de Chile 30-01-2015

EDITORIAL

Este es nuestro tercer boletín que damos a conocer para dar cuenta de nuestras actividades durante el primer trimestre de 2015.

Es preciso referirnos a la huelga de hambre de los expp de Rancagua de diciembre de 2014, la movilización más importante que hemos desarrollado y cuyos planteamientos básicos son legislar sobre nuestro proyecto de indemnización y de homologación del monto de la pensión Valech al monto de la pensión Rettig, sin discriminación para todos los ex presos políticos y sin incompatibilidad con las otras pensiones.

Después de obtener el acuerdo con la ministra secretaria General de Gobierno Ximena Rincón de organizar una mesa tripartita con la presencia del Ejecutivo, los parlamentarios del Senado y Cámara

de Diputados que han apoyado nuestro proyecto de ley y nuestro Secretariado Nacional de Expp, no hemos logrado avanzar en la concreción de este acuerdo.

Sobre el estado de estas conversaciones acompañamos las actas de las dos reuniones sostenidas con el gobierno. Esta situación nos obliga, más allá de nuestra disposición al diálogo, a reposicionar nuestra postura de movilización.

En paralelo otros grupos de Expp se han pronunciado favorablemente apoyando nuestras reivindicaciones. Nos parece importante contar con el apoyo de estos cros., pues demuestra la justeza de nuestros planteamientos y de cómo hemos logrado ampliar nuestra convocatoria a regiones que antes estaban desmovilizadas, como el caso de Magallanes, y que ahora está dispuesta a sumarse a nuestra causa.

Sin embargo estamos conscientes que nuestra lucha debe darse en un concierto unitario, no de modo disperso, pues ello conllevaría debilitar y dividir nuestra acción, cuestión que interesa sobremanera al gobierno. Será fundamental entonces, lograr una coordinación mínima, con esos sectores que no pertenecen a orgánicas presentes en nuestro Secretariado.

También durante este último período se desarrolló el exitoso XII° Encuentro Nacional e Internacional de la UNEXPP, miembro importante de nuestro secretariado, en la ciudad de Lautaro y en este boletín damos cuenta detallada de los acuerdos alcanzados.



Ex pp Rancagua y Sec. Nacional en Valparaíso

Acta 1ª reunión del Ministerio del Interior con Sec. Nacional de Expp y Familiares.

Participantes

Ministerio del Interior: María Soledad Espinoza Cuevas, Asesora, y María Jesús Fernández, Abogado.

Secretariado Nacional: David Quintana, Santiago Quintanilla, Pedro Bandes, Juan Villablanca, Víctor Rosas

La reunión permitió informar a las representantes del Ministerio de los intereses específicos de nuestro Secretariado Nacional. En particular se enfatizó que nuestro primer objetivo es obtener el acuerdo de legislar en el Parlamento nuestro proyecto de ley de indemnización y en segundo lugar homologar nuestra pensión Valech a la pensión Rettig.

Sobre los planteamientos de las representantes del Ministerio, en términos de describirnos los proyectos en materia de DDHH elaborados por el Programa de DDHH del Ministerio del interior, se les manifestó que dichos proyectos, si bien son interesantes en algunos aspectos, no se corresponden con nuestro objetivos prioritarios, ya descritos.

La promesa de puesta en marcha de una mesa tripartita, conformada por el Ministerio Secretaría

General de la Presidencia, parlamentarios y representantes del Secretariado Nacional de Expp y Familiares, es para nosotros un paso trascendente que nos hizo suspender transitoriamente nuestro movimiento en Rancagua.

Se obtuvo el compromiso de las representantes del Ministerio del Interior de entregarnos una respuesta sobre la fecha de inicio de la mesa tripartita acordada con la Ministra Ximena Rincón y la Sub Secretaria Patricia Silva -del Ministerio Secretaría General de la Presidencia- para el 28 de febrero a más tardar.

Respecto de nuestra representación en esa mesa tripartita, se les especificó que los dirigentes del Secretariado Nacional de Expp y Familiares que asistirán a la mesa tripartita son: David Quintana Santiago Quintanilla Pedro Bandes Víctor Lagos Patricio Negrón y Víctor Rosas

Santiago, 10 de febrero de 2015.

Secretariado Nacional de Expp y Familiares

Acta 2ª reunión del Ministerio del Interior con Sec. Nacional de Expp y Familiares.

Participantes

Ministerio del Interior: María Jesús Fernández. Director Programa DDHH Francisco Ugás.

Sec. General de la Presidencia: Pablo Gutiérrez

Secretariado Nacional: David Quintana, Santiago Quintanilla, Pedro Bandes, Víctor Lagos, Patricio Negrón

En introducción a la reunión, se informó a las representantes del gobierno de los intereses específicos de nuestro Secretariado Nacional. En particular se enfatizó que nuestro primer objetivo no es obtener dinero, sino lograr justicia y terminar con la impunidad de los violadores de DDHH. En ese sentido, junto con el movimiento de DDHH de Chile continuamos esperando se derogue el Decreto Ley de Amnistía de 1978.

Que respecto al acuerdo del 9 de diciembre de 2014, de la puesta en marcha de una mesa tripartita, conformada por el Ejecutivo, parlamentarios y representantes de nuestro Secretariado Nacional de Expp y Familiares, ella sigue siendo para nosotros un medio que puede ser trascendente para avanzar en nuestras reivindicaciones.

Que el acuerdo obtenido el 9 de diciembre fue resultado de la suspensión temporal del movimiento de huelga de hambre de Rancagua.

Que pensamos que esta reunión no se corresponde con las expectativas esperadas por nuestras bases de una mesa tripartita y la consideramos como una partida falsa.

El director del Programa de DDHH del Ministerio del Interior quedó como la autoridad encargada de mantener la comunicación con nuestro Secretariado y se responsabilizó para llamar a una nueva reunión,

antes del mes de abril, para definitivamente poner en marcha la mesa tripartita, junto con los parlamentarios y representantes del Ejecutivo.

Santiago, 10 de marzo de 2015.

Secretariado Nacional de Expp y Familiares

ENCUENTRO DE LAUTARO



Mesa del Encuentro Nacional e internacional

XII ENCUENTRO NACIONAL DE LA UNEXPP DE CHILE

Lautaro, 30, 31 y 01 de febrero de 2015.

Participaron en el evento 90 delegados de todo el país y del exterior. Las orgánicas nacionales participantes fueron: Antofagasta, Calama, Coquimbo, San Felipe, Metropolitano Centro, Metropolitano Sur, Rancagua, Rengo, San Vicente de Tagua Tagua, Chillán, Tomé, Concepción, Los Ángeles, Negrete, Temuco, Lautaro, Lumaco, Loncoche, Panguipulli, Los Lagos, Río Bueno, Osorno, Coyhaique, Puerto Natales, Punta Arenas; enviaron excusas y saludos desde Arica, Iquique, Puerto Montt, Ancud, como también de ASECUT. Del exterior se recibió delegaciones de Bariloche, Neuquén, Suecia, Dinamarca, Canadá, Estados Unidos, Francia y El Salvador. Se recibieron saludos de apoyo desde Hamburgo, Canadá, Edmonton, Chicago, Ancud, además del H. Diputado de Calama Marcos Espinosa Monardes, H. Diputado por Osorno Sergio Ojeda Uribe, de la Encargada Nacional del Programa Prais Señora Marcela Sandoval y de la BEPS de Puerto Montt.

El encuentro se realizó en las dependencias del Internado Masculino en Lautaro. Los que llegamos el día jueves nos abocamos a las tareas de preparar la sala de sesiones para la ocasión con afiches, pendón, etc. De ello se ocuparon comisiones, al igual que en la preparación de las carpetas con los documentos de los temas en discusión, análisis, debate, propuestas de los que sacaríamos conclusiones en el trabajo de las mesas y plenaria del congreso, en los días, viernes, sábado y domingo.

El Encuentro se desarrolló en una ambiente de gran camaradería y espíritu unitario, con un alto nivel

político y claridad en los objetivos perseguidos. Se decidió trabajar en dos comisiones, dada la relevancia y urgencia de los temas y el interés demostrado por los compañeros de participar en el análisis y discusión de cada uno de los temas que se tratarían.

La Compañera Presidenta Nelly Cárcamo, informa que nuestra Organización se encuentra pasando a una etapa superior, en la medida que se internacionaliza nuestra lucha y destaca que a partir del 08 de agosto de 2014 la UNExPP fue aceptada como miembro de la FIR, Federación Internacional de Resistencia – Asociación Antifascista. Organización compuesta por 54 países europeos, nominada por el Secretario General de las Naciones Unidas como Embajadores de la Paz, posee calidad de Organización no Gubernamental ante la UNESCO en París, en la Comisión Permanente de la ONU de Ginebra y del Consejo Europeo en Estrasburgo. Destacando que somos la única organización de derechos humanos latinoamericana en ser aceptados en esta prestigiosa organización internacional.

Informe del Compañero Vicepresidente Víctor Rosas Vergara.

Informa de todos los esfuerzos que hemos realizado como UNExPP para que se agilice el trámite ante el Senado del proyecto de ley Bustos (aprobado hace más de cinco años en la Cámara de Diputados, según oficio N° 8079 de 6 de mayo de 2009) con el fin de que interpretando los artículos 93 y 103 del Código Penal se declara que las causales de extinción de la responsabilidad penal de amnistía, prescripción e indulto como la atenuante de media prescripción “no operan tratándose de crímenes de lesa humanidad”. La atenuante ha sido fuente de la mayor impunidad en los últimos años al permitir las enormes rebajas en las condenas por crímenes atroces, llegando a que se cumpla la pena “simbólicamente”, en libertad.



Asamblea Plenaria del Encuentro Nacional e internacional

El compañero nos informa además del resultado de la querrela criminal presentada por nuestra Organización el año 2011 en contra de todos aquellos que resulten responsables de la muerte de nuestro querido Compañero Presidente Salvador Allende. El Ministro de fuero don Mario Carroza Espinosa

sobresayó la causa, razón por la cual junto a nuestros Abogados Roberto Celedón y Matías Coll el 11 de septiembre de 2014, se presentó un fundamentado escrito solicitando formalmente la reapertura de sumario a la vez que se solicitaron y propusieron nuevas diligencias concretas para completar la investigación. Con este acto nuestra Organización está actuando ante la Justicia Chilena refutando la “verdad histórica oficial”. Si nuestro esfuerzo fuera infructuoso ante la justicia nacional, continuaremos sin vacilar con nuestro afán de rescatar la verdadera memoria histórica en la Corte Interamericana, si fuere necesario. La UNExPP de Chile, con ello, cumple cabalmente con el más honesto y sincero homenaje a la Memoria del Presidente mártir, la primera víctima de la dictadura militar en Chile.



Comisión de trabajo tema Salud

Todas las demandas ya rechazadas por los tribunales chilenos se han ido acumulando como nuestras denuncias contra el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por denegación de justicia con violación de normas del Derecho Internacional Humanitario. Son 1720 casos acumulados, a los que se agregarán los 603 de la causa Salgado y Otros con Fisco. Es decir, se juntarán 2323 casos de sobrevivientes de tortura que no han encontrado Justicia en Chile, pues los victimarios continúan impunes y amparados bajo el secreto oficial, mientras a las víctimas se les niega su derecho a una indemnización justa y adecuada.

Las últimas causas en tramitación en el país serán vistas este año por la Corte Suprema. En ambos juicios se ha obtenido sentencias de primera y segunda instancia que han rechazado aplicar la prescripción de la acción civil y han acogido las demandas, pero las indemnizaciones que se otorgan en los fallos son increíblemente desiguales en la estimación del daño, en una se indemniza a cada víctima con la suma de \$3.000.000.- y en la otra se otorgan \$150.000.000.- Ello confirma nuestra tesis de abogar por una ley general de indemnización que sea justa y adecuada, como se propone en nuestro proyecto de ley que se ha entregado a la Ministra Ximena Rincón y será considerada en el trabajo de la Mesa Tripartita.

Informe PRAIS del Compañero Mario González Cea.

Como Encargado de Salud de nuestra Organización, da cuenta sobre las gestiones realizadas durante el año en pos de que se cumpla con el espíritu del programa PRAIS. Nos informa de todos los recursos legales que ha presentado el año 2014 como consecuencia de la entrega incompleta o negación de la información solicitada. Presentó tres recursos de amparo ante el Consejo de la Transparencia Pública, dos recursos ante el Defensor Ciudadano y tres solicitudes presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, solicitando se exija a la Contraloría General de la República dar cumplimiento al compromiso de realizar una auditoría nacional al Programa Prais el año 2014, a lo cual hasta el día de hoy no se ha dado cumplimiento por parte de la Contraloría.

RESOLUCIONES DE LAS COMISIONES DE MOVILIZACIÓN Y SALUD

Motivación: Con respecto a motivación se plantea que nuestro ser social nos define como actores dentro del movimiento social, y en esa medida, fuimos y continuaremos la lucha histórica iniciada durante el período de la Unidad Popular, encabezado por Salvador Allende, que básicamente buscó satisfacer las demandas democráticas y nacionalistas del pueblo chileno. Sus realizaciones, que la dictadura intentó borrar, con el costo social que ello significó en términos de prisión, asesinato, tortura, exilio interior y exterior para centenares de miles de familias chilenas, no podrán ser silenciadas y la historia las recogió e inspiran las actuales luchas del movimiento social.

Nuestra tarea se resume en lograr la completa democratización de Chile, con los cambios políticos que aún están pendientes como una nueva Constitución Política que sea resultado de una Asamblea Constituyente; la plena vigencia de los derechos humanos sancionados por convenios internacionales y por el Derecho Internacional y que el Estado de Chile ha suscrito; Obtener la verdad de los crímenes cometidos en contra del pueblo chileno, individualizar, juzgar y castigar a los autores de crímenes de lesa humanidad, abolición de las leyes de impunidad, redefinición del crimen de tortura en la legislación nacional.

Formas de lucha: Se acuerda no descartar ninguna forma de lucha pacífica, adecuada con nuestra edad y condición de salud. Las acciones extremas sólo se deben aplicar cuando consideremos agotada la lucha pacífica. Nuestra estrategia debe ser no equivocarnos cuando apliquemos nuestro último recurso, que nos puede costar caro y provocar un retroceso en la búsqueda de nuestros objetivos de justicia y reparación.

Todas nuestras acciones deben estar orientadas a informar y educar a nuestros compañeros acerca de nuestros objetivos. Las acciones son destinadas a conseguir los objetivos de la organización y mejorar los niveles de participación y organización de todos los miembros de nuestro colectivo.

Comunicaciones: Esta tarea se subdivide en tres partes: interna, externa y difusión.

La comunicación interna está íntimamente ligada a la tarea de organización, que debe tener una base de datos con los correos de los compañeros y compañeras de cada punto del país donde exista orgánica.



Delegadas de Concepción al Encuentro

La externa pasa por comunicar nuestro programa y objetivos al pueblo chileno, las organizaciones populares, los partidos políticos, los parlamentarios y el ejecutivo.

La difusión pasa por fortalecer la información fluida con todas las orgánicas nacionales e internacionales, con las organizaciones del pueblo exiliado que se mantiene políticamente activo. En este ámbito, últimamente nuestra Página Web www.unexpp.cl y el Facebook: Unexpp de Chile cumplen una función vital, entregando información en forma activa y actualizada gracias a la importante colaboración de nuestro querido compañero Sergio Reyes, exiliado en USA.

Estrechar los lazos con la Federación Internacional de Resistencia (FIR), de la cual formamos parte, siendo ella una importante organización internacional, con gran trayectoria en la defensa de los DDHH. El plenario plantea la necesidad que dirigentes de la UNExPP en lo posible viajen al extranjero con el fin de dar a conocer nuestra legítima lucha y denunciar la falta de justicia de la que somos víctimas.

Considerando la importancia de acercar y mantener los lazos con las Organizaciones Internacionales, se acuerda en el plenario nombrar al Compañero Eduardo Astorga Sandoval, de nuestra orgánica de Hamburgo – Alemania, como representante oficial ante las Organizaciones Internacionales, para que

nos represente cuando nuestros dirigentes nacionales no les sea posible asistir.

Salud Conscientes de la deficiente aplicación del programa de reparación en salud, se resuelve que debemos incentivar la formación de organizaciones de beneficiarios Prais, donde no existan, o en nuestras organizaciones de Ex Prisioneros Políticos nombrar un encargado de salud que trabaje en coordinación con el Compañero Encargado de Salud Mario González Cea. La tarea es trabajar en conjunto para hacer cumplir y exigir lo que está en la letra, en la ley y en la Norma Técnica.

Cada orgánica, como medida de presión, debe solicitar una auditoría a la Contraloría, con copia a diversos estamentos públicos tales como la Comisión de Salud y Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados Todo con el fin de lograr el mejoramiento del Programa, de modo que la atención en salud, además de ser gratuita para el usuario, sea expedita y prioritaria; sin esto pierde la característica reparatoria.

Formar la comisión de comunicaciones y coordinación para el trabajo de la entrega y difusión de la información interna y externa.

Mantener la misma comisión de trabajo en salud en el próximo encuentro nacional con el fin de tener el mismo grupo de trabajo para conservar el nivel de información acumulada.

Solicitar a la Encargada Nacional del Programa Prais y/ o Ministerio, que se edite la Norma Técnica actualizada en un lenguaje didáctico y comprensivo para los usuarios organizados.

Solicitar mejoramiento del sistema de contratación de los equipos PRAIS en todo el país, pues, de esa forma, podemos exigirles que asuman responsabilidades administrativas, cosa que no ocurre hoy.

Denunciar permanentemente las irregularidades de los equipos PRAIS y los Servicios de Salud a la opinión pública y a las autoridades. Empoderarse de los derechos que tenemos como usuarias y usuarios PRAIS.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



Extracto artículo "Normalistas sobrevivientes describen la noche del ataque por parte de la policía en Iguala noviembre 14, 2014 por Elissa del Pozo"

"Aquél viernes salimos de la escuela en dos autobuses que ya habíamos acordado, tomaríamos algunos más por varios días para hacer otras actividades. Ya habíamos informado a los choferes, así que llegamos a la terminal y se tomaron sin ningún percance. En total salimos en seis camiones de la estación, dos que ya teníamos y otros cuatro que se tomaron", cuenta Mario.

"Tres se fueron en caravana por el centro y los otros tres por una ruta distinta".

Esa noche Mario llevaba una playera blanca, un gorro tejido azul con rojo que utiliza para cubrir su rostro y uno de los únicos dos pares de zapatos negros que tiene.

Los autobuses llegaron a la terminal cerca de las siete de la noche, poco antes de que el sol se ocultara. Llegaron a una ciudad en la que a cualquier extraño se le ve con cierta desconfianza y donde se han encontrado poco más de 50 cuerpos en fosas clandestinas ubicadas en los poblados que rodean el municipio en lo que va del año.

Iguala es un municipio históricamente disputado por las organizaciones criminales. Su ubicación geográfica conecta el sureste mexicano con otras ciudades al centro del país. *Los Rojos*, y *Guerreros Unidos*, grupos delictivos que se encontraban al servicio del cártel de Los Beltrán Leyva, chocan con frecuencia entre ellos y han corrompido a policías y funcionarios públicos en el municipio.

Mario subió al tercer autobús de la caravana que pasó por la calle Juan Álvarez directo al horror. Al llegar al cruce con la calle Mina, en el centro de la ciudad de Iguala —el tercer municipio más importante del estado—, comenzó la lluvia de balas.

"Al principio un compañero dijo: 'no se asusten, paisas, están disparando al aire'. El autobús se detuvo y ahí le dije que las balas sí eran hacia nosotros", recuerda Mario que sonaban como cuetes.

Los estudiantes entraron en pánico. Mario y tres de sus

amigos, que como él llevaban la chamarra roja del uniforme de la escuela, se bajaron de la unidad para defenderse de los balazos. Al bajar se dieron cuenta de que el ataque provenía de algunos policías que disparaban desde dos patrullas de la policía municipal. Mario intentó defenderse arrojando piedras hacia ellos.

Mientras las balas seguían penetrando los autobuses, corrieron hacia el primero. "Para ese momento ya eran más de diez patrullas que nos enjaularon, no teníamos hacia donde correr y tampoco piedras para defendernos", cuenta Mario.

"Una de las balas alcanzó a Aldo, quien cayó a mi lado. Vi cómo se formaba un charco de sangre. Les grité que ya le habían dado a uno, pero nos dispararon más", continúa. "Si te movías, te disparaban; si gritabas, te disparaban. Nos dispararon tanto de adelante como de atrás. Nosotros, los que nos bajamos, nos refugiamos entre los primeros dos autobuses".

En medio de la refriega, una ambulancia trasladó el cuerpo baleado de Aldo Gutiérrez Solano, uno de los 25 heridos de bala de esa noche. El secretario de Salud del estado, Lázaro Mazón, dijo a VICE NEWS que el pronóstico del joven aún es reservado y permanece en coma.

Mientras eso ocurría, los normalistas que viajaban en el tercer autobús, el mismo del que Mario huyó, eran subidos a patrullas de la policía municipal. Los testimonios de los estudiantes entrevistados por VICE News coinciden en que al menos 30 estudiantes fueron secuestrados en las patrullas con números 017, 018, 020, 022, 028 y 302 y que hicieron por lo menos tres viajes para llevarse al mayor número de normalistas posibles.

Mario se escondió en la parte trasera de uno de los autobuses, donde pudo recoger los casquillos vacíos. Vio como subieron a las patrullas de la policía municipal a sus amigos *Comelón*, *Amilcingo*, *Chabelo* y Saúl Bruno García *El Chicharrón*.



Los muros de la Escuela Normal de Ayotzinapa están adornados con la imagen del Che Guevara. (Foto por Melissa del Pozo)

Mientras Mario veía a *El Chicharrón*, llegó un segundo grupo de policías para rodear los primeros autobuses estacionados. "Llegaron con cascos, chalecos antibalas, rodilleras, coderas, espinilleras, guantes negros y equipo antimotín", dice Mario. "Parecían policías estatales por la forma en la que iban equipados y nos dijeron: 'Hijos de la chingada, súbense a su autobús y lárguense, en esta ciudad no son bienvenidos', mientras los agentes municipales huían en vehículos con normalistas esposados de las muñecas".

Mario observó todo. Javier sólo escuchó.

Después de los primeros impactos que dieron a la ventana, se tiró al suelo. Javier iba sentado en el asiento 24 y viajaba con 15 alumnos, que como él, permanecieron boca abajo pidiendo ayuda desde sus celulares con voz baja para no ser descubiertos por los policías que amedrentaban a sus compañeros de los otros dos autobuses. El chofer de la segunda unidad, nunca abrió la puerta.

Las llamadas a los servicios de emergencia fueron en vano, pero no las que hicieron a sus compañeros en Ayotzinapa, quienes acababan de cenar. En cuanto recibió el mensaje, el secretario general del movimiento estudiantil salió con más jóvenes y maestros en dos camionetas. Llegaron una hora después del ataque, acompañados por tres periodistas locales que junto a los estudiantes marcaron los lugares de los impactos.

Javier bajó de la unidad cuando terminaron los disparos y durante algunos instantes no vio a ningún policía.

"En cuanto bajé fui a ver a un amigo que estaba herido. Tenía el labio destruido y no podía levantarse cuando comenzó la segunda balacera, pensé que eran cuetes, pero eran balas de nuevo que rosaban el piso", dice Javier.

Ver artículo íntegro en:

http://www.vice.com/es_mx/read/normalistas-sobrevivientes-describen-la-noche-del-ataque-por-parte-de-la-policia-en-iguala



Familiares y ciudadanos se han manifestado en todo el país como muestra de apoyo a los normalistas desaparecidos. Arriba una demostración en Chilpancingo, Guerrero. Foto por Lenin Ocampo.

CONCLUSIONES C.U. 2014

En su balance público de diciembre de 2014 el CU dice: *"Por lo tanto, tenemos razones para estar satisfechos de lo obrado, pero muy conscientes de que se acercan momentos decisivos. Que tengamos redactado un Proyecto de Ley en conjunto con el Ministerio del Interior, no implica que este sea aprobado en definitiva. Se requiere la voluntad política del Gobierno en su conjunto, la adhesión de amplios sectores políticos, y el respaldo de mayorías parlamentarias. Los tiempos políticos están muy acotados y no sirven las improvisaciones.*

Debemos por tanto intensificar nuestro trabajo de acercamiento y presión sobre las autoridades. Ganar los necesarios apoyos parlamentarios y concitar el respaldo de las organizaciones sociales, en especial las que trabajan en derechos humanos."

Finalmente el Comando Unitario se saca la careta y reconoce públicamente que su organización no es más que un furgón de cola del Ministerio del interior y, por tanto, no son más que un apéndice del gobierno en materia de DDHH.

Sostienen *"Que tengamos redactado un Proyecto de Ley en conjunto con el Ministerio del Interior..."*, habla claramente del sometimiento de esa organización cupular al gobierno y por tanto carecen de toda independencia en su accionar. Más adelante dicen que *"se requiere voluntad política del Gobierno"*, es decir, reconocen que el gobierno no tiene esa voluntad política y que ellos *"deben intensificar el acercamiento y la presión sobre las autoridades..."*.

En síntesis, el CU reconoce públicamente su dependencia del gobierno y su nula voluntad de llevar adelante una política autónoma en materia de DDHH, para defender las reivindicaciones de los expp y todas las víctimas de DDHH postergadas por décadas por el Estado de Chile.

Los dirigentes del CU, Miguel Retamal, Jiménez y Nelson Aramburu –oscuro personaje cuestionado en el mundo de los DDHH- no son más que agentes semi-oficiales del Ministerio del Interior y no están por defender a las víctimas de DDHH, sino que por postergar ad eternum sus legítimas reivindicaciones en materia de DDHH..

Nosotros siempre hemos sostenido que la alianza política en el gobierno, que ha llevado adelante el *"proceso de transición a la democracia"*, nunca ha tenido la intención real de terminar con la impunidad y de indemnizar y reparar conforme al Derecho Internacional y a los compromisos suscritos por el Estado chileno, a la población que fue víctima de violaciones a los DDHH durante la dictadura de Pinochet. Es por ello que nuestro accionar está marcado por nuestra independencia y por sincerar nuestras posiciones tanto frente al Ejecutivo, como frente a la justicia que ha denegado el castigo a los violadores de DDHH.